

EOE DE

INFORME DE VALORACIÓN PSICOPEDAGÓGICA
NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

ACI

TC
(T. complejo)

ALUMNO/A:

CENTRO:

LOCALIDAD:

INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

1.- DATOS PERSONALES

DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA (datos que aporta Séneca y que aparecen en todos los apartados)	
Nombre:	Fecha de nacimiento: 05/07/2008
Curso: 1º curso del 2º ciclo de Primaria	Unidad: 3º
Nombre del primer tutor o tutora:	
Nombre del segundo tutor o tutora:	

ETAPA
Etapa de escolarización: Educación Primaria

2.- DATOS ESCOLARES

HISTORIA ESCOLAR

Datos de escolarización previa:

XXX asiste en la actualidad al C.E.I.P. Nombre del centro. Ha cursado tres años de Educación Infantil. No ha cambiado de centro. Desde que está escolarizada en este centro asiste a clase con regularidad.

Actuaciones, medidas y programas de atención a la diversidad desarrollados:

- A lo largo de su escolaridad la alumna no ha requerido de ninguna medida y/o programa de atención a la diversidad.

En el fichero externo: adjuntar información escolar (si se considera)

3.- DATOS DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

DATOS DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Profesional que lo realiza:

Nombre orientador/a

Fecha de la evaluación:

Fecha inicio de la evaluación: 15/09/2016

Fecha fin de la evaluación: 20/10/2016

Motivo de la evaluación psicopedagógica:

Se realiza exploración e informe a petición de su tutora, a fin de confirmar altas capacidades. Se valoran aspectos que confluyen en el contexto educativo y que nos pueden aportar información para responder a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente la alumna.

Instrumentos de recogida de información:

Actuaciones realizadas en torno al caso:

- La tutora aporta información sobre aspectos relevantes para la intervención educativa, como son el desarrollo personal, familiar y escolar; el estilo de aprendizaje, la motivación, el clima escolar, etc. Todo ello recogido en cuestionarios diseñados al efecto.
- Entrevista con los padres de la alumna.
- Análisis de la documentación existente (expediente académico).
- Exploración individual. Se realiza la valoración de la alumna en diferentes áreas con el fin de conocer su situación actual, delimitar los recursos que necesita y poder orientar en aspectos psicopedagógicos y sobre las medidas educativas a emplear. Las pruebas aplicadas en dicha exploración han sido:

- Escala de inteligencia de Wechsler para niños (WISC-IV)
- Cuestionario para la detección de alumnado de altas capacidades de Luz Pérez
- TCI. Test de creatividad infantil
- Batería de aptitudes diferenciales y generales BADYG E2
- Cuestionario familiar

Número de sesiones: 4

Observaciones:

4.- INFORMACIÓN RELEVANTE DEL ALUMNO

DATOS RELATIVOS AL:

Desarrollo cognitivo:

Los resultados de aplicación de la Escala de Inteligencia nos indican que la capacidad intelectual de XXX, en estos momentos de su desarrollo, está en la zona **SUPERIOR** (C.I. 128) según WISC-IV. Se sitúa en el percentil 97, es decir que su puntuación mejora al 97% de los niños/as de su edad, en cuanto a capacidades o aptitudes intelectuales.

Existen diferencias significativas entre las puntuaciones que obtiene en las distintas escalas, obteniendo los mejores resultados en la prueba de comprensión verbal y los peores en velocidad de procesamiento. Los resultados de este aspecto son los únicos que están por debajo del percentil 80.

Obtiene una **alta puntuación** en los índices: comprensión verbal, razonamiento perceptivo y memoria de trabajo.

Para la consideración de “talento académico” es necesario que se sitúe en el PC 80 en las siguientes pruebas del WISC-IV: En comprensión verbal CV se sitúa en el PC 99,1. En Semejanzas (S) está en el PC 99, en Matrices (M) en el PC 84, en Conceptos (Co) en el PC 99. En Letras y números (LN) en el PC 98 y en Dígitos (D) en el PC 95. Por lo que cumple los requisitos para la consideración de “talento académico”.

Desarrollo motor:

XXX presenta un desarrollo motor normalizado. **Motricidad gruesa:** Coordinación dinámica general: no se observan trastornos en la marcha, carrera o salto; es capaz de sortear obstáculos al caminar, correr...; se observa una adecuada alternancia de brazos y pies al caminar y/o correr. Control postural y del movimiento: reacciona bien ante estímulos visuales y auditivos, no se observan trastornos posturales, es rápida en el tiempo de reacción motora. Tonicidad: tiene buen tono y fuerza muscular. Presión: ejecuta los trazos con presión y agilidad adecuadas. Manipulación: coge adecuadamente el lápiz y realiza correctamente la pinza. Coordinación visomotora: buena coordinación visomotora.

Lateralidad: Lateralidad definida en ojo, pie y mano; ajustada organización espacial en sí misma y en espejo. **Esquema corporal:** Conoce, identifica y nombra las partes del cuerpo; tiene integrado el esquema corporal; estructuración espacio-temporal ajustada; adecuada destreza motora.

Desarrollo sensorial:

No se observan problemas de audición ni de visión.

Desarrollo comunicativo y lingüístico:

XXX no ha presentado retraso en la adquisición y/o desarrollo del lenguaje. No se observan dificultades en el lenguaje oral a nivel expresivo ni comprensivo. **Forma:** No presenta problemas de articulación ni dificultades de discriminación auditiva. Estructuración de frases adecuadas a su edad. Al hablar ordena las oraciones y realiza concordancias. **Contenido:** vocabulario adecuado y preciso, discurso adecuado y coherente, entiende lo que oye y sus respuestas son adecuadas, sigue órdenes que implican más de una acción. **Uso:** presenta intención comunicativa, utiliza el lenguaje en todas las situaciones, presenta ritmo, fluidez y entonación adecuados.

Desarrollo social y afectivo:

Autonomía: Es capaz de solicitar ayuda cuando lo necesita, es autónoma en el trabajo y tiene desarrolladas habilidades de autonomía a nivel personal y social. **Relaciones interpersonales:** Establece relaciones adecuadas con adultos y con sus iguales. Está integrada totalmente en clase y en el centro. **Autoconcepto/autoestima:** actúa con seguridad y confianza en sí misma, no necesita aprobación y reconocimiento por cada logro y no muestra actitud derrotista. **Competencia social:** Tiene desarrolladas habilidades sociales básicas, muestra un comportamiento asertivo

y toma iniciativas en el contacto social. **Competencia emocional:** Reconoce y expresa sentimientos y emociones propias; reconoce, comprende y respeta los sentimientos y emociones de los demás; controla sus sentimientos e impulsos; acepta y cumple las normas básicas de convivencia.

Otros:

Estilo de aprendizaje y motivación:

ESTILO DE APRENDIZAJE

- Puede aislarse del ruido cuando trabaja.
- Trabaja más cómodamente en zonas que dispongan de las mejores condiciones de iluminación, temperatura y ruido.
- Le gusta aprender cosas nuevas.
- Trabaja mejor si alguien va a examinar y/o elogiar los resultados.
- No le tienen que recordar con frecuencia lo que tiene que hacer.
- Le gusta hacer las cosas con independencia.
- Termina lo que empieza.
- No se cansa a menudo ni le apetece cambiar de actividad.
- Piensa las cosas antes de hacerlas. Es reflexiva.
- Se aproxima progresivamente a las soluciones de las tareas a resolver.
- Resuelve las tareas a través del mecanismo ensayo-error.
- El tipo de errores que comete no está relacionado con procesos de procesamiento de la información.
- Manifiesta preferencia por el trabajo en agrupamiento variable, en función de las áreas del currículum.
- individual.
- Recuerda mejor las cosas que ve y lee.
- No se distrae con facilidad. Su nivel de atención es aceptable en toda la jornada escolar.

MOTIVACIÓN:

- Muestra interés por las distintas áreas curriculares
- El uso de reforzadores sociales (elogios, alabanzas,...) y materiales aumenta su interés en las distintas áreas curriculares.
- Le motivan más las tareas vinculadas a determinadas áreas curriculares.
- Los padres acuden al centro cuando se les cita.
- Las expectativas sobre su propia capacidad de aprendizaje la llevan a esforzarse más.
- Le motivan las tareas que le permiten lucirse ante los demás.
- Le motivan las tareas que han sido diseñadas teniendo en cuenta sus intereses y se sitúan entre lo que ya sabe y lo que ha de aprender.
- Alcanzar la meta en una tarea constituye una fuente de motivación importante.

Nivel de competencia curricular:

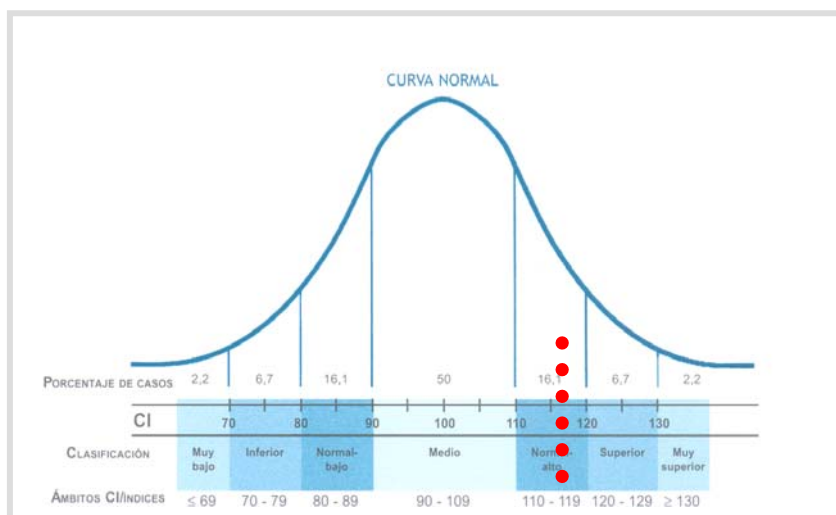
- Su nivel de competencia curricular se sitúa a inicios del segundo ciclo de Educación Primaria.

En el fichero externo: adjuntar fichero con los siguientes resultados de las pruebas aplicadas

Resultados de las pruebas aplicadas:

ESCALA DE INTELIGENCIA DE WECHSLER PARA NIÑOS (WISC-IV)- PERFIL DE LA ALUMNA-

	Puntaciones escalares																			
PUNTUACIONES ESCALARES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
COMPRENSIÓN VERBAL																				
SEMEJANZAS																				
VOCABULARIO																				
COMPRENSIÓN																				
INFORMACIÓN																				
ADIVINANZAS																				
RAZONAMIENTO PERCEPTIVO																				
CUBOS																				
CONCEPTOS																				
MATRICES																				
FIG. INCOMPLETAS																				
MEMORIA DE TRABAJO																				
DÍGITOS																				
LETRAS Y NÚMEROS																				
ARITMÉTICA																				
VELOCIDAD PROCESAMIENTO																				
CLAVES																				
SÍMBOLOS																				
PUNTUACIONES CENTILES	0,1	0,4	1	2	5	9	16	25	37	50	63	75	84	91	95	98	99	99,6	99,9	
	Puntaciones centiles																			



- Los resultados de aplicación de la Escala de Inteligencia nos indican que la capacidad intelectual de XXX, en estos momentos de su desarrollo, está en la zona **SUPERIOR** (C.I. 128) según WISC-IV. Se sitúa en el percentil 97, es decir que su puntuación mejora al 97% de los niños/as de su edad, en cuanto a capacidades o aptitudes intelectuales.
- Existen diferencias significativas entre las puntuaciones que obtiene en las distintas escalas, obteniendo los mejores resultados en la prueba de comprensión verbal y los peores en velocidad de procesamiento. Los resultados de este aspecto son los únicos que están por debajo del percentil 80.
- Obtiene una **alta puntuación** en los índices: comprensión verbal, razonamiento perceptivo y memoria de trabajo.

Comprensión verbal

El valor obtenido por XXX en CV es de 136, se sitúa en el percentil 99,1 y se clasifica como Promedio muy superior. El índice Comprensión verbal (CV) es una medida de la inteligencia cristalizada (Gc) y representa la capacidad de XXX para razonar con información previamente aprendida. Esta capacidad Gc se desarrolla como una función de las oportunidades y experiencias educativas formales e informales, y depende en gran medida de la exposición del sujeto a los medios de comunicación. El Gc de XXX se ha evaluado mediante tareas que le exigían definir palabras, expresar similitudes conceptuales entre palabras y responder a cuestiones que implican conocimiento de principios generales y situaciones sociales.

Razonamiento perceptivo

El valor obtenido por XXX en RP es de 123, se sitúa en el percentil 93 y se clasifica como Promedio muy superior. El índice de Razonamiento perceptivo (RP) es una medida del razonamiento fluido, el procesamiento espacial y la integración vasomotora. Esta capacidad se ha evaluado mediante tres pruebas: Cubos, en la que XXX tuvo que reproducir un modelo construido empleando cubos, Conceptos, tarea consistente en seleccionar el dibujo de un grupo que no forma parte del mismo, y Matrices, prueba muy adecuada para evaluar la inteligencia fluida consistente en completar un matriz.

Memoria de trabajo

El valor obtenido por XXX en MT es de 125, se sitúa en el percentil 95 y se clasifica como Promedio muy superior. El índice de Memoria de trabajo (MT) es una medida de la memoria a corto plazo y refleja la capacidad de XXX para retener temporalmente en la memoria cierta información, trabajar u operar con ella y generar un resultado. La memoria de trabajo implica atención, concentración, control mental y razonamiento. Se ha evaluado mediante dos tareas: en la primera se le pidió repetir una lista de cifras en el mismo orden o en orden inverso, y en la otra se le pidió recordar una serie de números y letras, pero diciendo los números en orden ascendente y las letras en orden alfabético.

Velocidad de procesamiento

El valor obtenido por XXX en VP es de 99, se sitúa en el percentil 47 y se clasifica como Promedio medio. El índice de Velocidad de procesamiento (VP), una medida de velocidad de proceso, representa la capacidad de XXX para realizar tareas simples, de tipo burocrático. Esta capacidad ha sido evaluada mediante dos tareas, una le pidió copiar rápidamente símbolos que estaban emparejados con números según un modelo, y la otra le exigió identificar la presencia o ausencia de un símbolo modelo en una fila de símbolos.

CUESTIONARIO PARA LA DETECCIÓN DE LOS ALUMNOS CON ALTA CAPACIDAD (Adaptado por L.Pérez y P. Domínguez)

AREAS																					
PUNTUACIÓN DIRECTA	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
ACADÉMICA																					
CREATIVIDAD																					
ARTÍSTICA																					
INTELIGENCIA																					
LIDERAZGO																					
PSICOMOTRIZ																					
PUNTUACIÓN CENTIL	20	24	28	32	36	40	44	48	52	56	60	64	68	72	76	80	84	88	92	94	00

De los resultados arrojados en este cuestionario cumplimentado por su tutora, y tal y como queda evidenciado en la gráfica, cabe resaltar que XXX destaca en el área académica y en liderazgo.

PERFIL TCI (TEST DE CREATIVIDAD INFANTIL)

		Perfil TCI (Test de creatividad infantil) TEA																			
CATEGORÍA DESCRIPTIVA		M. bajo		Bajo		Medio bajo		Medio				Medio alto		Alto		M. Alto					
PUNT. CENTIL	PC	2		6		15		30				50			70		85		94		98
PUNT. DIRECTA	4,44																				

El nivel de creatividad de XXX se sitúa en el PC 55, en la media.

Básicamente al alumnado con talento académico se les describe como grandes consumidores de conocimientos, aprenden rápidamente especialmente los contenidos que se presentan siguiendo una estructura lógica, pero se encuentran incómodos en situaciones más flexibles y menos estructuradas.

Los talentosos académicos no puntúan alto en creatividad, sino que tienden más a reproducir los conocimientos adquiridos que a utilizarlos de formas diferentes; son consumidores de información más que productores de ideas novedosas.

BATERÍA DE APTITUDES DIFERENCIALES Y GENERALES (BADYG- E2)

		Perfil individual BADyG E2																			
CATEGORÍA DESCRIPTIVA		M. bajo		Bajo		Medio bajo		Medio				Medio alto		Alto		M. Alto					
PUNT. CENTIL	PC	2		6		15		30				50			70		85		94		98
PUNT. DIRECTA	PD																				
INTELIGENCIA GENERAL	91																				
RAZONAMIENTO LÓGICO	50																				
RAZ. VERBAL																					
RAZ. NUMÉRICO																					
RAZ. ESPACIAL																					
PRUEBAS BÁSICAS		PUNTUACIÓN CENTIL																			
RELACIONES ANALÓGICAS (Rv)	13																				
PROBLEMAS NUMÉRICOS (Rn)	21																				
MATRICES DE FIGURAS (Re)	16																				
CÁLCULO NUMÉRICO (Sn)	15																				
COMPLETAR ORACIONES (Sv)	14																				
FIGURAS GIRADAS (Se)	12																				
PRUEBAS COMPLEMENTARIAS		PUNTUACIÓN CENTIL																			
MEMORIA DE RELATO ORAL (Ma)	17																				
MEMORIA VISUAL ORTOGRÁFICA (Mv)	21																				
DISCRIMINACIÓN DIFERENCIAS (De)	16																				

CUESTIONARIO FAMILIAR:

- La niña empezó a andar sin ayuda a los 12 meses.
- Empezó a hablar a los 12 meses y a decir frases u oraciones a la misma edad..
- En la actualidad es muy habladora. Su empleo del lenguaje es normal.
- Empezó a leer a los 4 años. No ha tenido dificultad con el lenguaje oral.
- Le gusta organizar a sus compañeros.
- Prefiere jugar con compañeros de más edad.
- Prefiere realizar actividades adultas.
- Se relaciona con facilidad.
- Duerme bien (a veces).
- Es una niña físicamente activa.
- Se aburre con facilidad.
- Sus ocupaciones favoritas son: jugar con amigos.
- Es muy aventurada.
- Hace muchas preguntas. Es necesario averiguar la respuesta antes de contestarle:”nos conoceremos cuando vayamos al cielo. ¿O tu me quieres tanto como yo a ti?
- Quiere saber cómo están hechas las cosas y cómo funcionan.
- Ha leído libros de casa y de la biblioteca.
- Tiene mucho sentido del humor.
- Tiene buena memoria. Aprendió las tablas muy rápido
- Le gusta ir al colegio.
- No ha recibido apoyo educativo.
- Es propensa a los dolores de cabeza.
- Es muy madura, aunque tenga cosas de niña.

Conclusión:

Concluyendo, sobre el nivel cognitivo de XXX podemos decir que tiene un funcionamiento intelectual superior. Se descarta sobredotación porque no cumple el requisito de situarse en el percentil 75 en todos los aspectos de las pruebas. No supera ese percentil en la prueba de creatividad y en la velocidad de procesamiento, por ello se aplica la prueba de contraste BADyG E2. En ella las dos pruebas que miden Gestión perceptual que son las que contrastan con velocidad de procesamiento, obtienen los siguientes resultados: Discriminación de diferencias (Se) PC 41 y Figuras giradas (Se) PC 41. Con estos resultados en la prueba de contraste y en la creatividad se descarta la sobredotación. Para la consideración de “talento académico” es necesario que se sitúe en el PC 80 en los siguientes aspectos de las pruebas del WIS-IV y del BADYG E2: RAZONAMIENTO LÓGICO: Matrices lógicas(PC 90), Relaciones analógicas(PC 70), problemas numéricos(PC70) y Semejanzas (PC 99). La media en razonamiento lógico se sitúa por encima del PC 80 ; GESTIÓN DE MEMORIA: (Memoria auditiva(PC 70), memoria visual(PC 94), Letras y números(PC 98), Dígitos(PC 95) y Aritmética(PC 84). La media en gestión de memoria se sitúa por encima del PC 80); RAZONAMIENTO VERBAL (Completar oraciones(PC 68), problemas numéricos(PC 98), Vocabulario(PC 99), Semejanzas(PC 99), Conceptos(PC 99) y Comprensión(PC 95). La media en razonamiento verbal se sitúa por encima del PC 80. Por lo que cumple los requisitos para la consideración de “talento académico”.

5.- INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CONTEXTO ESCOLAR

INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CONTEXTO ESCOLAR

CLIMA DENTRO DEL AULA:

- Está integrada totalmente en la clase.
- El horario de clase no se ha elaborado en relación con los periodos de mayor o menor rendimiento de la alumna.
- La alumna no está situado en una posición especial dentro del aula.
- Los materiales empleados por la alumna se adaptan, en la medida de lo posible, a sus posibilidades.
- Las actividades se le presentan a la alumna en una secuencia que le permite asimilar adecuadamente los contenidos curriculares.
- La información se le presenta a través de los canales estimuladores que resultan más adecuados a las características de la alumna.
- Se priorizan los contenidos procedimentales y actitudinales sobre los conceptuales.

CLIMA FUERA DEL AULA:

- En el patio está activa.
- Inicia actividades autónomamente.
- En el patio no tiene tendencia a estar sola.
- Suele jugar con otros compañeros e integrarse en juegos de grupo.
- No busca la compañía de los maestros.
- No molesta a los/as demás sin integrarse en los juegos.
- Suele jugar siempre con los/as mismos/as compañeros/as.
- Imita las actividades de sus compañeros/as (parcialmente)

6.- INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL ENTORNO FAMILIAR Y EL CONTEXTO SOCIAL

INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CONTEXTO FAMILIAR Y SOCIAL

El núcleo familiar lo componen la madre, el padre, dos hermanos y ella. Los padres se responsabilizan de la educación de XXX. El nivel sociocultural de la familia es alto. La alumna se relaciona adecuadamente con su familia. No se observan preferencias por ningún familiar. Los padres acuden al centro cuando se la cita, mostrando una actitud interesada y colaboradora. Las expectativas de la familia con respecto a su hija son altas.

7.- DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

En este informe psicopedagógico se identifica a la alumna como de NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO por presentar características compatibles con **Altas capacidades intelectuales. Talento complejo: talento académico**

Observaciones:

Alumnado con altas capacidades intelectuales: Alumnado que maneja y relaciona múltiples recursos cognitivos de tipo lógico, numérico, espacial, de memoria, verbal y creativo, o bien destaca especialmente y de manera excepcional en el manejo de uno o varios de ellos. Talento complejo: Combinación de varias aptitudes con un percentil superior a 80 en al menos tres capacidades cognitivas.

8.- PROPUESTA DE ATENCIÓN EDUCATIVA. ORIENTACIONES AL PROFESORADO

ATENCIÓN EDUCATIVA Y ORIENTACIONES AL PROFESORADO

MEDIDAS EDUCATIVAS

Medidas educativas generales: (Pág. 53)

- Adecuación de la metodología: trabajo cooperativo, trabajo por proyectos de investigación, actividades que posibiliten aprendizajes más extensos, actividades interdisciplinares, actividades de libre elección...
- programa de enriquecimiento aplicado por profesorado con disponibilidad horaria.

Medidas específicas de carácter educativo: (Pág. 61)

- Adaptación curricular para alumnado con altas capacidades intelectuales (ACAI). Educación Primaria.
- Programa Específico (PE). Educación Primaria.

Medidas específicas de carácter asistencial: No

RECURSOS PERSONALES

Profesorado especialista: Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)

Personal no docente: No

RECURSOS MATERIALES

Recursos materiales específicos: No

ORIENTACIONES AL PROFESORADO

Especificar orientaciones para la organización de la respuesta educativa y para el desarrollo de la atención educativa propuesta en el subapartado anterior.

En este apartado se especifican las medidas específicas y los programas específicos:

- Adaptación curricular para el alumnado con AACII (ACAI). En este caso se trata de ACAI de enriquecimiento: son modificaciones que se realizan en la programación didáctica y que suponen una profundización del currículo de uno o varios ámbitos/áreas/materias, sin avanzar objetivos y contenidos de niveles superiores, y por tanto sin modificación de los criterios de evaluación. La responsabilidad de su elaboración y desarrollo corresponde a la tutora y al profesorado de cada área o materia.
- **Programas específicos (PE):** para el desarrollo cognitivo
- **Programa específico (PE):** para el desarrollo personal y social.

Y se adjuntan las siguientes orientaciones al profesorado en FICHERO EXTERNO o en su caso el informe completo.

Orientaciones al profesorado. Se aportan:

- Prácticas docentes que facilitan la atención al alumnado de altas capacidades.
- Prácticas docentes que propician el aprendizaje en el alumnado de altas capacidades.
- Metodología y evaluación con el alumnado de altas capacidades.
- Intervención educativa con el alumnado con talento académico.
- Materiales para trabajar la velocidad de procesamiento: VELOCIDAD DE PROCESAMIENTO NIVEL 3: PARA NIÑOS DE 7 A 11 AÑOS 60 FICHAS (En papel) JESUS JARQUE GARCIA , GRUPO GESFOMEDIA, 2010

PRÁCTICAS DOCENTES QUE FACILITAN LA ATENCIÓN AL ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES

- Crear en el aula una atmósfera de comprensión y respeto para todos, aceptando la existencia de diferencias individuales.
- Utilizar una metodología flexible y abierta: Aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje cooperativo, ...
- Organizar los espacios y los tiempos de forma flexible, de manera que los alumnos/as puedan trabajar a distintos ritmos.
- Fomentar el diálogo y la comunicación: dedicar un tiempo en el aula para el diálogo, estimulando la realización de preguntas sin inhibiciones y la búsqueda conjunta de respuestas.
- Facilitar la autonomía en el aprendizaje: apoyar las iniciativas o proyectos que surjan de manera espontánea, facilitar la adquisición de estrategias de búsqueda de información y planteamiento de preguntas; facilitar el acceso a materiales y fuentes de información para que profundicen autónomamente en su área de interés.
- Potenciar el pensamiento divergente e independiente en el alumnado: animarles a buscar múltiples soluciones a los problemas, pedirles que piensen en formas inusuales para resolver diferentes conflictos, conceder el “derecho a equivocarse”, a correr riesgos, cometer errores e incluso fallar, abordar el desarrollo de variadas formas de expresión y comunicación.
- Reforzar y valorar expresamente la creatividad y las ideas originales.
- Motivar hacia el aprendizaje permitiendo que la curiosidad e intereses variados (propios de este alumnado) tengan cabida en el aula.
- Desarrollar el juicio crítico, enseñar a aceptar críticas y darlas, distanciarse de los hechos, definir pros y contras, distinguir entre críticas constructivas y juicios de valor. Potenciar la autocrítica.
- Tener en cuenta que aunque tengas altas capacidades necesitan que se les ayude, se les enseñe y se les motive hacia el trabajo.
- Favorecer la autoestima de este alumnado. Elogiarlos de forma cuidadosa y evaluarlos de forma realista. Reconocer y valorar su esfuerzo. Ayudarla a ser realistas en su propia evaluación.
- Favorecer la integración social de estos alumnos/as mediante la participación, la interacción y la aceptación por el grupo.
- Programar actividades para el desarrollo social y afectivo (competencias sociales, desarrollo emocional...)
- Promover el desarrollo integral del alumnado.

PRÁCTICAS DOCENTES QUE PROPICIAN EL APRENDIZAJE EN EL ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES

- Animar a que utilicen gran cantidad de recursos para sus actividades.
- Fomentar en los alumnos y alumnas la toma de iniciativas, por parte del docente.
- Exigir cierta rapidez, precisión y respuestas divergentes.
- Facilitar las claves para que el alumno o alumna trabaje activamente a partir de ellas en resolución de problemas complejos para su edad.
- Proporcionar al alumno y alumna propuestas de trabajo abiertas, con actividades de diferente grado de dificultad en su realización y que permitan diferentes tipos de respuesta por su parte.
- Realizar propuestas individuales de trabajo, en función de las capacidades y niveles competenciales de cada uno.
- Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución o expresión.
- Organizar el trabajo en el aula de tal manera que los alumnos y alumnas puedan estar realizando actividades diferentes según sus niveles de aprendizaje y su ritmo de trabajo.
- Combinar actividades de enseñanza-aprendizaje de gran grupo, pequeño grupo, trabajo por parejas e individual.
- Organizar grupos de trabajo sobre distintos temas en función de los intereses del alumnado.
- Planificar actividades de libre elección por los alumnos y alumnas.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN CON EL ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES

¿Cuándo enseñar?, ¿cuál es el momento adecuado para que el profesorado atienda a este alumnado, aplique y desarrolle las adaptaciones programadas?

Pueden ser en las siguientes situaciones:

- En aquellas clases en que el alumno con altas capacidades conoce de sobra los contenidos que se van a trabajar.
- Cuando el alumno o alumna con altas capacidades termina pronto las tareas asignadas al grupo. El profesorado aprovecha este tiempo para explicarle o para orientarle en el desarrollo de la adaptación programada.
- Cuando determinadas actividades de enriquecimiento pueden realizarse en casa como tareas escolares diferenciadas. El docente se limitará entonces a las explicaciones y orientaciones previas. También podrá recabarse en algunos casos la ayuda y la colaboración de los padres.

Hay que tener en cuenta que los alumnos y alumnas con altas capacidades pueden trabajar de forma **autónoma** con unas mínimas orientaciones del profesor. Al contrario de los alumnos y alumnas con dificultades o limitaciones que necesitan una mayor atención y presencia por parte del docente.

¿Cómo enseñar?

En el proceso de enseñanza aprendizaje el profesorado debería presentar:

- Actividades variadas para los mismos contenidos.
- Actividades sencillas.
- Actividades con un grado de dificultad más compleja.
- Actividades complejas.

El empleo de recursos informáticos está muy indicado para este alumnado teniendo en cuenta su estilo de aprendizaje y sus intereses. He aquí algunas sugerencias:

- La utilización de programas informáticos educativos debe estar supervisada por un profesor que controlará su uso (que no su abuso), la adecuación al currículo (ya sea para refuerzo o ampliación de contenidos) y la interdisciplinariedad de temas tratados.
- Se usarán para profundizar contenidos, mejorar procedimientos o estimular actitudes, siempre teniendo en cuenta que el ordenador suele reforzar el trabajo individual en lugar de la cooperación y la socialización.

a) Otras consideraciones metodológicas

- Orientar el trabajo de los alumnos y alumnas facilitando la adquisición de estrategias de búsqueda de información y planteamiento de preguntas e interrogantes.

Por ejemplo, priorizar una metodología basada en el aprendizaje por descubrimiento, en el aprendizaje cooperativo, en la investigación, etc. En definitiva, una metodología flexible y permanentemente abierta a la búsqueda de nuevas estrategias para llegar a las posibles soluciones de los problemas, o para alcanzar los objetivos programados en las distintas áreas.

- Buscar actividades que permitan distintas posibilidades de ejecución y expresión y/o contengan diferentes grados de dificultad y de realización, respetando siempre los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. Por ejemplo, se han explicado los adjetivos: subrayar los de ese texto determinado, clasificándolos, buscar sinónimos, elaborar frases, etc. El más capaz coordina. O bien se está elaborando el periódico escolar: unos diseñan, otros ilustran, otros redactan, otros hacen entrevistas, otros inventan chistes, etc. El más capaz distribuye tareas y organiza.

- Planificar conjuntamente actividades de libre elección sin perder de vista las capacidades e intereses de los alumnos y alumnas. Darles el protagonismo necesario, así como facilidades para acceder a la información sobre la que quieren profundizar. Permitirles después exponer sus experiencias.

- Propiciar una metodología que favorezca las interacciones en el aula. Es decir, ser capaz de interrelacionar la socialización y la individualización para un mejor desarrollo integral de los alumnos y alumnas y una mejor relación entre ellos. Favorecer el trabajo cooperativo.

- Crear rincones de ampliación y/o talleres y mantener una organización flexible para distribuir y coordinar los horarios de utilización. Rincón/taller de matemáticas, de escritores, de teatro, de investigadores, de ordenador, de exposiciones, de trabajo autónomo, etc.

- Potenciar la biblioteca del aula y/o del colegio así como los materiales de ampliación y consulta. Por ejemplo: libros, enciclopedias, vídeos científicos, juegos de ingenio, etc., todo ello ordenado por su dificultad o por temas de interés.

- Organizar grupos flexibles: en la clase, interniveles, entre ciclos, por áreas, por afinidades, en grupos grandes, pequeños, etc.

- Crear una comisión de profesores encargada de buscar y/o adaptar materiales didácticos para ser utilizados por el alumnado con altas capacidades. Por ejemplo: fichas de problemas matemáticos ordenados por series de menor a mayor dificultad (fracciones, sistema métrico decimal, etc), ejercicios que favorezcan el desarrollo cognitivo, actividades deportivas especialmente indicadas (no sólo desarrollo de destrezas motrices, sino también de habilidades sociales), juegos de ingenio, etc.

- Utilizar la enseñanza tutorizada al proponer distintas actividades

La enseñanza tutorizada de un alumno a otro es una técnica que suele dar buenos resultados, porque el alumno o alumna que tutoriza y ayuda a otro debe realizar un esfuerzo importante para organizar, verbalizar y explicitar la información que desea que el otro aprenda.

- Programar actividades amplias que tengan diferentes grados de dificultad y realización.

Actividades que incluyan, a su vez, diversas subactividades o actividades grupales y que puedan realizarse de forma cooperativa, como por ejemplo:

- Preparar una obra de teatro: los guiones, decorados, disfraces...

- Confeccionar una revista: hacer entrevistas, redactar, ilustrar, inventar pasatiempos, etc.

- Organizar la biblioteca del aula: clasificar los libros, preparar fichas, etc.

- Programar diversas actividades para trabajar un mismo contenido.

En el ejemplo anterior se trabajaban distintos contenidos por medio de una actividad amplia. De la misma forma, se puede trabajar un mismo contenido con actividades diversas que supongan abordar los aprendizajes con tareas que impliquen grados diferentes de dificultad:

– Las más sencillas son las actividades que suponen la identificación o reproducción de los contenidos: definir, explicar, clasificar, etc.

– Con un grado de dificultad mayor se sitúan las actividades que implican la aplicación de los contenidos: resolución de problemas, transferencia de métodos y técnicas a situaciones nuevas, etc.

– Las tareas más complejas son aquellas en que es necesario relacionar contenidos: comparar, comentar, interpretar, descubrir significados ocultos, etc.

- Programar actividades que permitan distintas posibilidades de ejecución y expresión.

Se ha de procurar incluir propuestas de actividades flexibles y amplias de manera que los alumnos y alumnas puedan participar, eligiendo la manera de realizarlas.

- Efectuar un diseño equilibrado de actividades de gran grupo, pequeño grupo y trabajo individual

Las actividades dirigidas a todo el grupo (una explicación, un dictado, un debate...) tienen el inconveniente de que los niños y niñas más lentos pierden el ritmo, y los más rápidos pueden aburrirse, por lo que interesa combinar actividades de pequeño grupo y de trabajo individual.

El trabajo en equipo (pequeño grupo) sirve al profesorado para adaptarse a diferentes niveles y estilos de aprendizaje. Mientras que las tareas individuales son más válidas para que los alumnos y alumnas consigan objetivos específicos que no comparten con los compañeros.

- Planificar actividades de libre elección por los alumnos y alumnas.

Es importante que, en algunos momentos, los alumnos y alumnas puedan elegir libremente realizar distintas actividades que respondan a sus intereses. No es preciso que ello ocurra sólo cuando terminan los primeros, se pueden establecer algunos momentos del día o de la semana de forma que constituya una actividad habitual en la dinámica del aula.

- Planificar actividades extraescolares adecuadas a los intereses de los alumnos y alumnas.

Las salidas del centro (visitas, excursiones...) pueden ser la ocasión idónea para dar una respuesta adecuada a los intereses muy concretos de alguno de los alumnos: las plantas, la pintura, la arqueología, los insectos, etc.

- Visitar museos, una estación meteorológica o el auditorio.
- Realizar excursiones a yacimientos arqueológicos o al jardín botánico.
- Asistir a exposiciones de pintura, cerámica o fotografía, etc.

- *Programar actividades individuales para el alumnado muy capacitado.*

Si después de efectuar modificaciones y ajustes en el programa del grupo, todavía se considera que algunas de las actividades no son adecuadas para el alumnado superdotado o talentoso, se pueden programar en estos casos tareas individuales.

Renzulli (1977) propone el método de "condensación" que consiste en sustituir una actividad que es excesivamente fácil para este alumnado, o que está relacionada con los contenidos que ya domina, por otra a la que llama de enriquecimiento profundización.

- *Organizar los espacios del aula.*

Si se pretende establecer momentos en la clase en los que confluyan diferentes actividades, para ello es necesario organizar distintos espacios en el aula: la biblioteca, un rincón para los experimentos, una imprenta o un pequeño taller de prensa, el lugar para las colecciones, el rincón para pintar o modelar, etc. La elección de los espacios debe estar relacionada con los intereses del alumnado y con las tareas que se programen.

Establecer diferentes espacios de actividad en el aula es una estrategia muy útil cuando existen en la clase ritmos de trabajo diferentes y no se pretende que todos los alumnos hagan lo mismo, y al mismo tiempo.

- *Adecuar los materiales didácticos.*

Para dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y alumnas muy capacitados, puede ser necesario introducir en el aula diversos materiales que, además, resultarán interesantes para el resto de los niños y niñas:

- En la biblioteca de aula hay que incluir libros de lectura adecuados. Cuanto más amplio sea el material de consulta del que se disponga, se tendrá más posibilidades de proponer actividades adecuadas.
- En el rincón de los experimentos se pueden pedir prestados algunos instrumentos del laboratorio: balanzas, termómetros, etc.
- Si en clase se tienen juegos de los llamados educativos: puzzles, rompecabezas..., es conveniente tener en cuenta que no sean muy fáciles para determinado alumnado, y adquirir alguno más en estos casos.
- Utensilios para pintar, modelar, medir, calcular..., pueden ser muy convenientes, así como, introducir en el aula un ordenador y utilizarlo en momentos concretos.

- *Flexibilizar la distribución del tiempo*

La distribución del tiempo debe ser flexible. En el caso de que el grupo de alumnos sea atendido por un solo profesor o profesora se deberá evitar la rigidez en cuanto al tiempo dedicado al desarrollo de las diversas áreas.

b) Actividades que estimulan la creatividad en el aula

Para este alumnado una de las tareas más significativas por parte del profesorado es la estimulación de la creatividad. Se verán algunas de las formas para llevarlas a cabo:

- Ayudar al alumno o alumna en las producciones divergentes. Por ejemplo: buscar distintos procedimientos, enfoques, soluciones, a un problema convencional o no convencional.
- Ayudar al alumno o alumna a desarrollar la imaginación. Por ejemplo: ¿qué sucedería si se murieran todos los gatos?, ¿qué ocurriría si fuese de noche y se apagasen de pronto las luces de una gran ciudad?
- Ayudar al alumno o alumna a establecer relaciones. Por ejemplo: ¿qué relación hay entre el Sol, las plantas y el oxígeno?
- Ayudar al alumno o alumna a utilizar materiales que animen a la investigación. Por ejemplo: aprovechamiento de las nuevas tecnologías, enciclopedias culturales, bibliotecas...

Orientaciones generales a la hora de evaluar al alumnado con altas capacidades.

La evaluación del alumnado con altas capacidades debe contemplar los criterios de evaluación fijados en su adaptación curricular. Además se debe tener en cuenta lo siguiente:

- No centrar la evaluación solo en los "exámenes" y apoyarse más en la observación, en el análisis de los cuadernos y de trabajos, en cuestionarios, entrevistas, etc.
- Utilizar procedimientos que aporten al profesorado información no sólo sobre el progreso del alumno o alumna, a partir de la evaluación inicial, sino también sobre las características, necesidades educativas, estilo de aprendizaje, competencia curricular, etc., insistiendo en una evaluación del progreso y del desarrollo madurativo, y comparando más los resultados con el punto de partida que con el progreso de otros compañeros y compañeras.
- Reflejar los resultados de la evaluación en cuadernos, hojas de registro, fichas, etc., anotando en una ficha individualizada todo lo que a través de la observación, directa o indirecta, nos parezca significativo en la evolución de los aprendizajes del alumno o alumna con altas capacidades.
- Buscar y utilizar procedimientos de autoevaluación, no sólo para evaluar progresos del alumnado sino también para identificar nuevas necesidades. ¿Qué calificación te pondrías? ¿Dónde crees que lo has hecho mejor? ¿Dónde crees que has fallado? ¿Por qué?
- Unificar los criterios de evaluación por parte de todos los profesores y profesoras que intervienen en el proceso de aprendizaje del alumnado y adaptar esos criterios a la programación enriquecida. Cómo razona, cómo participa, cómo se expresa, etc. Se procurará que los criterios de evaluación elaborados estén estrechamente relacionados con los ajustes y modificaciones y/o con la adaptación curricular correspondiente.
- Cuestionarse con frecuencia si los cambios introducidos en la programación normalizada tales como modificaciones, ampliaciones, enriquecimiento, etc., han sido eficaces y están produciendo en la alumna o alumno el efecto motivador deseado.
- Preguntarse si las actividades de enriquecimiento ayudan al alumno o alumna a desarrollar su imaginación, a satisfacer su curiosidad y suponen para él o ella un desafío intelectual.
- Evaluar nuestra propia práctica docente reflejada en las estrategias y procedimientos metodológicos utilizados. Por ejemplo, plantearse si la enseñanza por descubrimiento es la más adecuada para utilizarla en determinadas áreas o con determinados temas.
- Mantener regularmente sesiones de tutoría con los padres y madres de los alumnos y alumnas muy destacados y comprobar si están satisfechos no sólo con la forma que tiene el centro de dar respuesta a las necesidades educativas de sus hijos/as, sino también con el ritmo de progreso que siguen.
- Valorar el tiempo y la precisión de las tareas realizadas (por ejemplo, en los ejercicios de Matemáticas, comentarios de texto...).
- Valorar la capacidad para planificar, organizar y, posteriormente, persistir en aquellas tareas que les resulten especialmente interesantes y en las que de algún modo se han comprometido (por ejemplo, un trabajo sobre el gusano de seda o sobre un conflicto político de actualidad).
- Valorar la capacidad de razonamiento lógico cuando se plantean en clase cuestiones sobre lo que se ha trabajado o que tienen relación con ello. Por ejemplo, las consecuencias de la fotosíntesis, de la energía nuclear...
- Valorar las aportaciones novedosas que amplían y mejoran lo que se está trabajando en clase. Por ejemplo, nuevas interpretaciones de un cuento o de una noticia de prensa leída en clase.
- Valorar la capacidad para realizar actividades tutoradas, es decir, para explicar a reducidos grupos de compañeros determinadas cuestiones que el profesor o profesora ya ha explicado, pero que no han sido totalmente comprendidas y asimiladas por este pequeño grupo.

- Valorar la capacidad para llevar a cabo trabajos de investigación, de acuerdo con la edad y nivel de los alumnos y la facilidad para exponerlos ante los compañeros y compañeras.
- Valorar la capacidad de expresión de este tipo del alumnado, grabando sus exposiciones y aprovechando al mismo tiempo la actividad para elevar su nivel de autoestima en aquellos casos en que fuese necesario.
- Valorar la adquisición de aquellos contenidos procedimentales con enfoques divergentes y creativos.
- Valorar la capacidad para relacionar contenidos de distintos temas y materias.
- Valorar el grado de colaboración, la importancia y frecuencia de sus aportaciones en los trabajos realizados en equipo así como los aspectos sociales e interactivos tales como los distintos niveles de comunicación entre profesor-alumno y entre los mismos alumnos.
- Valorar el grado y la oportunidad de su intervención a la hora de fomentar el dinamismo y clima de trabajo de la clase.

INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON EL ALUMNADO CON TALENTO ACADÉMICO

Es un tipo de talento complejo en el cual se combinan recursos elevados de tipo verbal, lógico y de gestión de la memoria. Los talentos académicos manifiestan una gran capacidad para almacenar y recuperar cualquier tipo de información que se pueda expresar verbalmente, suelen tener además una buena organización lógica. Las funciones que manifiestan los talentos académicos son idóneas para los aprendizajes formales.

Suelen trabajar bien con tareas verbales, numéricas, espaciales, de memoria y de razonamiento, consideradas todas ellas capacidades mentales primarias, necesarias para lograr el éxito académico.

Las implicaciones educativas del talento académico implican presentarle actividades que tengan cierta lógica interna y contenidos verbales. Los talentos académicos suelen obtener rendimientos muy elevados en la escuela, tienen facilidad en cualquier ámbito, lo que redundará en su alto rendimiento escolar. Suelen obtener información de diferentes fuentes estructuradas (escuela, ambiente, televisión, prensa, soportes informáticos, etc.) de forma autónoma, información que rentabilizan bien. El bagaje de conocimientos y vocabulario que poseen es mucho más extenso que el de las personas de la misma edad e incluso que los adultos. No resulta extraño que los contenidos del currículo ordinario de un determinado curso ya estén, en su mayor parte, alcanzados por estas personas, antes de comenzar las clases.

Algunos problemas que pudieran tener los talentos académicos podrían resumirse de la siguiente manera: a) tendencia al aburrimiento en el aula, dado que suelen utilizar mucha información y aprenden a un ritmo muy rápido los nuevos contenidos, el ritmo de aprendizaje en el aula y los contenidos ordinarios suelen ser poco motivadores; b) el vocabulario rico y extenso que manejan, junto con los intereses que son más amplios y diferentes a los de los compañeros, hace que la comunicación e interacción social del talento académico se haga difícil; c) los resultados académicos tan brillantes que obtienen suelen llevarles a tener una sobre autoestima y, por consiguiente, actitudes despectivas hacia sus compañeros; y d) la facilidad para el aprendizaje suele dificultar la consolidación de hábitos de trabajo y estudio. Estos hábitos no se echan en falta durante los primeros cursos, pero se van constatando a medida que se avanza en el sistema escolar.

Con el alumnado con talento académico es conveniente elaborar una **Adaptación curricular ACAI**.

Adaptación curricular para altas capacidades ACAI: Consiste en diseñar programas educativos individualizados. Se aplican dentro del ámbito y del horario escolar. Este tipo de enriquecimiento se basa en aportar al niño mayor profundización en los temas. La actuación se centra en las conexiones entre las informaciones más que en la cantidad de las mismas. El esfuerzo se dedica a establecer un mayor número de vínculos entre los contenidos de una materia, de un área o de todo y la plataforma es como siempre el currículum ordinario. Por ejemplo, en el caso de la "casa", se podría hacer que el alumno aprendiera a hacer casas con formas geométricas, podría aprender canciones donde se hable de casas, podría leer cuentos donde se describan casas, recortar periódicos o revistas con el objetivo de hacer un collage, etc. Por tanto, lo que aquí se hace es relacionar el tema con diferentes asignaturas. Este tipo de adaptación es compleja y requiere tener una visión global del currículum, no obstante, permite concretar la respuesta educativa a

aquellos aspectos más relacionados con la comprensión. Además, la adaptación curricular presenta y destaca algunos contenidos que son provechosos para todo el grupo-clase.

Con el alumnado con talento académico es conveniente abordar la adaptación curricular centrada en **la profundización de contenidos**, no siendo aconsejable avanzar materias de cursos posteriores. Se debe recordar que este tipo de talento implica una buena disposición y capacidad para el trabajo autónomo, por esta razón, se les pueden encomendar trabajos que no requieren una monitorización sistemática.

ORIENTACIONES PARA EL PROFESORADO: es importante disponer de actividades y temas de profundización “de reserva” dado el rápido ritmo de aprendizaje de estos alumnos, para que no se aburran y desmotiven.

Se debe vigilar de cerca su interacción social con otros alumnos y estar preparado para intervenir si surgen problemas. El profesor no debe confiar tanto en sus conocimientos –que pueden ser superados en algunas materias por los alumnos con talento académico- como en su experiencia, sus habilidades para acceder a información y su capacidad de orientar al alumno.

10.- ORIENTACIONES A LA FAMILIA O A LOS REPRESENTANTES LEGALES

ORIENTACIONES A LA FAMILIA O A LOS REPRESENTANTES LEGALES

El papel de la familia en el desarrollo de las potencialidades de un niño o niña con altas capacidades intelectuales es fundamental y, por ello, ésta debe conocerlo y ser consciente de ello.

En primer lugar influye la propia percepción que la familia tiene de las altas capacidades intelectuales y las expectativas que ello le genera. Esta percepción determina el comportamiento hacia su hijo o hija potenciando, en unas ocasiones, su desarrollo y, en otras, limitándolo en función de si se facilita o no la expresión de esas potencialidades. Las expectativas de la familia deben ser realistas y basadas en un conocimiento preciso y objetivo de las características y peculiaridades de su hijo o hija, de sus potencialidades y limitaciones, de sus gustos e intereses, etc.

Por otra parte, son importantes las características socioculturales del contexto familiar en tanto van a determinar el desarrollo máximo de las capacidades que posee el niño. Los recursos con que cuenta la familia, los criterios y pautas educativas que aplican en la educación de sus hijos e hijas, los hábitos sociales y culturales que poseen o los contextos de relación que establecen, son aspectos influyentes en el desarrollo de un niño o niña con altas capacidades intelectuales.

Basándonos en lo anterior, es conveniente que las familias tengan en cuenta las siguientes consideraciones sobre la educación de los niños y niñas con altas capacidades intelectuales:

1. Las altas capacidades que posee un niño o niña no deben coartar el papel educador y socializador de su padre y madre, incluso cuando aquellos puedan superarles en determinadas aptitudes. De la misma manera, la autoridad que deben ejercer no debe verse afectada por el hecho de que su hijo o hija posea unas capacidades superiores.

En este sentido, se han de establecer unas normas, pautas y límites adecuados a su edad cuyo cumplimiento se ha de velar, sin perjuicio de que haya una flexibilidad y comprensión en ello.

2. Se ha de favorecer su educación integral, potenciando el desarrollo de todas sus facetas, y no sólo la intelectual. En ocasiones se presupone que una capacidad intelectual superior conlleva un desarrollo similar en otros ámbitos, siendo descuidados los aspectos afectivo, emocional o social, con la consiguiente aparición de problemas. Para ello hay que:

Aceptarle como es, teniendo en cuenta que el niño o niña con altas capacidades intelectuales no es una persona adulta.

Demostrarle afecto como a otros miembros de la familia pues su madurez y/o superioridad intelectual no implican que no posean necesidades en el plano afectivo y emocional.

Reforzarle y reconocer sus logros y avances con palabras de elogio, gestos de apoyo, premios materiales, reconocimiento social...

Eliminar cualquier tratamiento especial evitando etiquetas y que pueda considerarse superior a otros niños y niñas.

Favorecer las relaciones con otros niños y niñas a través de su participación en diversas actividades como talleres, campeonatos, juegos deportivos, pertenencia a asociaciones, excursiones...

Fomentar su autonomía animándole a resolver sus propios problemas, buscar respuestas a sus inquietudes, planificar su tiempo, elegir las actividades que desea realizar...

Exigir su responsabilidad en la realización de determinadas actividades como colaboración en las tareas de casa, cuidado de hermanos, cumplimiento de un horario de estudio y trabajo, hábitos de cuidado personal...

3. En determinadas situaciones estos niños y niñas pueden desarrollar sentimientos de superioridad respecto a sus iguales, hecho que suele desembocar en el individualismo y en la aparición de problemas de adaptación social. Por ello, desde la familia se deben trabajar aspectos básicos como:

- Responsabilidad.
- Tolerancia y el respeto hacia los demás.
- Desarrollo de habilidades sociales para unas relaciones personales adecuadas.
- Integración social.
- Aceptación de otras personas.
- Etc.

4. Se ha de estimular el desarrollo de las potencialidades que posee el alumnado con altas capacidades para que éste llegue a su grado máximo, tanto en los aspectos que destaca como aquellos en los que presentan capacidades similares a los niños y niñas de su edad. Para ello se debe:

Mostrar comprensión y aceptación cuando no destacan en algo pues es posible que haya áreas en las que no destaquen, e incluso en las que estén por debajo de la media. La comprensión y aceptación de esta situación favorecerá su autoestima y su desarrollo.

Respetar y apoyar su interés por diversidad de tareas y/o contenidos.

Ofrecerles oportunidades de enriquecimiento cultural a través de su participación en cursos y talleres, visita de exposiciones o museos, asistencia a conferencias relacionadas con temas de su interés...

Propiciarles otras posibilidades de formación extraescolar donde pueda desarrollar sus habilidades y capacidades: conservatorio de música, escuela de idiomas, talleres de informática, actividades deportivas, cursos y talleres de artes plásticas...

Evitar forzarles o exigirles demasiado y no caer en la saturación o presión excesiva.

Mostrar paciencia ante sus preguntas continuas y su curiosidad y ayudarle en la búsqueda de respuestas. Apoyarle en sus manifestaciones, aceptando y reconociendo sus producciones y considerando sus iniciativas.

5. Planificar el tiempo. Desde la familia se debe planificar y controlar el tiempo que estos niños y niñas pasan fuera del colegio y evitar el aburrimiento que pueden presentar:

- Ayudándole en la planificación de sus proyectos y tareas.
- Dedicándole tiempo.
- Siendo flexible y respetuosos con su trabajo.
- Ofreciéndole actividades para que puedan desarrollar sus capacidades e intereses.

- **Facilitándoles materiales en los ámbitos que más les interesan.**

6. La colaboración con el centro educativo y, de manera más concreta, con el profesorado es esencial. Es prioritaria la coordinación e intercambio de información entre la familia y el centro educativo para trabajar al unísono. En este sentido la familia debe:

Ofrecer al centro toda la información familiar relevante, al ser ésta de gran utilidad en la identificación, evaluación y determinación de la respuesta educativa: desarrollo evolutivo, conductas, reacciones, intereses de su hijo o hija; características del entorno sociofamiliar, pautas educativas que desarrolla la familia; criterios educativos que se aplican...

Buscar la coherencia entre pautas educativas familiares y escolares, evitando desacuerdos en los criterios que se aplican en uno y otro contexto a través de un continuo contacto con el profesorado que posibilitará el conocimiento de lo que se aplica en cada contexto y a partir de ello, la adopción de acuerdos al respecto.

Favorecer la integración de su hijo o hija en el grupo de compañeros y compañeras para evitar el rechazo que, en ocasiones, se puede producir por las diferencias que existen entre ellos, propiciando el desarrollo de actitudes y destrezas en su hijo o hija y ofreciendo oportunidades de relación con otros niños y niñas.

Optimizar los recursos adicionales de la comunidad, a los que la familia puede tener acceso, para enriquecer muchas de las actividades educativas que se programen: solicitud de ayudas al estudio, participación en actividades extracurriculares y extraescolares, pertenencia a asociaciones relacionadas, participación en actividades culturales, asistencia a campamentos de verano...

El/la orientador/a

Fdo: